

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PROGRAMA INTEGRACIÓN FRONTERIZA 3484/BL-NI

Orden de Compra No. MHCP-3484-NI-CP-S-26-2020
"Desinfección para los Puestos de Control de Frontera y Edificio de la CGPP (COVID-19)."

viernes, 27 de noviembre de 2020

PROVEEDOR

Nombre: Global Cleaning & Services, Sociedad Anónima

MHCP-3484/BL-NI

Dirección: Edificio INVERCASA torre I, Sección 9B, Villa Fontana, Managua.

Marvin José Rizo Tórrez
Estatua de Montoya 2 cuadras al norte.
Mano Izquierda. Edificio de dos pisos
(505) 2266-5419

Teléfono: 89838484 / 76132190

Conforme a su cotización con fecha 16 de octubre del año 2020 presentada para el Proceso "Desinfección para los Puestos de Control de Frontera y Edificio de la CGPP (COVID-19)", la cual forma parte integral de esta Orden de Compra, le confirmamos la adquisición de los Servicios abajo descritos:

Item	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad del Servicio	Precio Unitario	Precio Total
1	Desinfección de Oficinas de la Coordinación General de Programas y Proyectos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un área de 720 m2	Unidad	3	C\$ 8,741.11	C\$ 26,223.33
4	Desinfección de Puesto de control de frontera San Pancho con un área de 2,150 m2	Unidad	3	C\$ 16,171.37	C\$ 48,514.11
				Sub-Total	C\$ 74,737.44
				Impuesto	exentos
				TOTAL	C\$ 74,737.44

Setenta y cuatro mil setecientos treinta y siete córdobas con 44/100

NOTAS O COMENTARIOS:
a) Todo cambio a esta Orden de Compra, deberá ser autorizado por el funcionario que firme la misma
b) Estamos exento del 15% del IVA.
c) El precio cotizado deberá considerar los servicios ofertado en el lugar que el Comprador lo indica en la Orden de Compra.

LA VALIDEZ DE ESTA ORDEN DE COMPRA ESTARÁ SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Forma de Pago

Tres pagos contra la presentación de solicitud de pago acompañada de factura y acta de Satisfacción de cada uno de los servicios brindados.

Plazo de Entrega

Plazo Cotizado Se realizarán mensualmente previa coordinación con el Comprador.

Lugar de Entrega

Oficina de la Coordinación General de Programas y Proyectos y el Puesto de Control de Frontera San Pancho

Liquidación por daños y perjuicios

Si el Proveedor no cumple con la entrega de la totalidad o parte de servicio en la fecha establecida dentro del periodo especificado en la orden de compra por causas imputables al Proveedor, el Comprador podrá prorrogar el plazo de cumplimiento del Proveedor deduciendo del precio del contrato por concepto de liquidación por daños y perjuicios una suma equivalente al 0.01% del precio de entrega de los servicios atrasados o de los servicios no prestados por cada semana o parte de semana de retraso hasta alcanzar el máximo del 10%.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El Proveedor Adjudicado deberá entregar una Declaración de Cumplimiento firmada y sellada por el Representante Legal de la empresa para aceptar la imposición de una sanción por incumplimiento del contrato. De existir dicha sanción, ésta sería considerada por el Contratante en nuevos procedimientos al momento de evaluar la calificación del Oferente.

El Proveedor adjudicado tendrá un plazo de 5 día calendario, a partir de la fecha en que reciba la Orden de Compra, para firmar, fecha y entregar la Declaración de Cumplimiento. La no presentación de la misma será causal de anulación de la adjudicación y se procederá a notificar al proveedor con la segunda oferta evaluada como la más baja.

Autoriza Orden de Compra

Marvin José Rizo Tórrez
Coordinador General Programas y Proyectos



Datos de Facturación

La factura debe emitirse a nombre de:
Programa de Integración Fronteriza- 3484/BL-NI- MHCP

DATOS DEL PROVEEDOR (RECIBIDO POR) Firma y Sello de recibido

Bryan Yvonathan Ferrero Tomas 31/11/2020

RECIBIDO POR:

Nombre y Apellidos / Cargo.

Fecha

Original: Proveedor Adjudicado

Copia: Expediente del Proceso de Adquisiciones / Trámite de Pago